Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 13 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 14 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.549

Efemérides

14 de abril de 1578

Nace Felipe III rey de España.

El hijo de Felipe II y de su cuarta mujer doña Ana de Austria, ocupó el trono de España á los veinte años de edad el mismo dia que falleció su padre. Indolente por naturaleza, encomendó las riendas del gobierno á su amado escudero Francisco Sandoval, marqués de Dénia y duque de Lerma, hombre de poca talla para gobernar con tino y codicioso en extremo, el que á su vez se subyugó á uno de sus servidores llamado Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias. Los hechos del reinado de Felipe III consistieron primeramente en trasladar la corte desde Madrid á Valladolid para atender á remediar las necesidades de Castilla; harto necesitada á consecuencia de las guerras promovidas por Felipe II. Las expansiones á que frecuentemente se entregaba empleando cuantiosas sumas en fiestas palaciegas, en monterías y expediciones y adjudicando crecidas rentas y mercedes á sus aduladores, formaban odioso contraste con la escasez de recursos que á muchos les redujo al extremo de mendigar el sustento necesario ó entregarse al robo. La expulsión de los moros que es el suceso culminante de este reinado, sólo puede admitirse bajo el punto de vista religioso y dada la época de fanatismo, pero fué un retraso para el progreso de las ciencias, artes y agricultura al par que contribuyó á hacer más apurada la escasez pecuniaria. También llevó á cabo la conquista de las islas Molucas en el continente filipino y otra en las aguas de Levante, pero en cambio comenzó la decadencia de nuestra soberanía en los estados de Flandes, cuya conservación tantos sacrificios y luchas venía costando. Eligió por esposa Felipe III á doña Margarita de Austria, de la que obtuvo siete hijos entre ellos su sucesor Felipe IV. Murió en Madrid próximo á cumplir la edad de cuarenta y tres años y cuando llevaba veintidós y medio de reinado.

15 de abril de 1811

Vuelve á quedar incorporada á España la plaza de Olivenza (Badajoz).

Así que Napoleón Bonaparte hubo logrado que la soberanía de su hermano José fuera reconocida por los españoles, pretendió llevar á cabo otra de las empresas que meditaba, cual era la de hacerse dueño del vecino reino de Portugal. Para ello necesitaba obtener préviamente, entre otros sitios, la ocupación de la importante plaza de Olivenza, recientemente conquistada á Portugal y encomendando este plan al general Soult, consiguió al cabo su rendición, en enero de 1811. Por fortuna fué de corta duración esta pérdida, puesto que en la misma fecha que hoy recordamos, nuestro aliado el general inglés Beresford tuvo la suerte de recobrarla y hacer prisionera á la guarnición francesa que la custodiaba.

16 de abril de 1581

Jura y reconocimiento en Portugal de Felipe II de España.

Muerto el rey de Portugal don Sebastián en una expedición que hizo al Africa, pasó á ocupar el trono su tio el cardenal don Enrique, ya de edad octogenaria. Urgía por tanto designar sucesor inmediato, por lo que en su virtud, procedió el nuevo monarca á hacer una notificación á todos los que se creyeran con este derecho. De los cinco aspirantes que á ella respondieron, además del papa Gregorio XIII, ninguno ostentó mejor título que el rey de España Felipe II que alegaba ser hijo de la emperatriz Isabel y nieto por consiguiente del rey de Portugal don Manuel *el Afortunado*. Pero como á nuestros vecinos no les agradaba perder su independencia y al propio tiempo eran excitados por el prior de Crato don Antonio, uno de los cinco pretendientes, ocurrió que tan pronto como falleció el cardenal tuvo necesidad nuestro monarca de enviar un ejército para sostener sus derechos. Cerca de un año permaneció el reino lusitano envuelto en sangrientas luchas y entregado á la mayor anarquía hasta que al fin pudo lograrse que las Cortes se reunieran en la villa y monasterio de Tomar, donde también acudió Felipe II, para el acto de ser reconocido y jurar al propio tiempo la conservación de los fueros, leyes y privilegios. La incorporación de Portugal á la monarquía española duró hasta el año 1640, en que despues de diferentes tentativas volvió á emanciparse y restableció su trono eligiendo para ocuparle al duque de Braganza.

(Prohibida la reproducción.)

El Domingo de Resurrección
EN EL VATICANO

Con pompa inusitada se celebra este dia por el Sumo pontífice. Viste sotana blanca, cinturón con cordones de oro, zapatos encarnados con cruz, roquete, muceta y estola blanca. Deja sus hábitos en la sala de los ornamentos y se pone el àmito, alba, etc. Los cardenales que van de púrpura, se ponen también los ornamentos que les corresponden.

Sale la procesión de la sala ducal, baja la escalera real y llega á la puerta de la basílica, con este orden: maestro de ceremonias, procuradores de los colegios, predicador apostólico y confesor de la familia del Papa, procuradores generales de las órdenes religiosas, los *bussolanti* con sotana y capa encarnada, los joyeros del palacio apostólico al lado de la tiara preciosa llevada por un capellán con capa encarnada y forros de armiño, los capellanes con sotana y capa encarnada que llevan las mitras preciosas de Su Santidad, dos ugieres pontificales de negro con sotanilla morada y bastón de plata, camareros del Pontífice, capellanes, clérigos secretos, capellanes secretos, honorarios y participantes; abogados consistoriales; camareros de honor, supernumerarios y secretos; chantres pontificios con sotana, cinturón morado y sobrepelliz; los *Albreviatori* del parque mayor; los votantes de la Signatura, clérigos de Camara con dos ugieres; auditores del Tribunal de la Rota; director del Santo Hospicio, seguido de los camareros secretos de capa y espada; un auditor subdiácono apostólico con la cruz pontifical rodeado de prelados de la Signatura, que llevan siete hachas encendidas en candelabros de oro; penitenciarios de la basílica de San Pedro con casulla blanca; abades mitrados con el comendador del Espíritu Santo; obispos no asistentes al trono pontifical y los del rito oriental, vestidos según su liturgia; obispos asistentes al trono; patriarcas; los cardenales diáconos con dalmática blanca bordada de oro y mitra de damasco blanco; cardenales sacerdotes con casulla blanca bordada de oro, cardenales obispos subvicarios con capa blanca, etc., etc., etc.

Luego sigue la *Sedia gestatoria*, en que va el Papa, llevada por doce palafraneros, yendo delante los camareros secretos, legos de capa y espada, escuderos; protonotarios, dos maestros de ceremonias, dos cardenales diáconos y el cardenal decano con una capa màs rica que las de los cardenales obispos. Y al rededor, la guardia suiza, la guardia noble, general en jefe de las tropas con su estado mayor, ugieres pontificales, etc. A un lado dos camareros secretos llevan los *flabelli*, (abanicos de plumas de pavo real) y ocho prelados del Tribunal de la Signatura sosteniendo el palio que cubre la *Sedia*, desde la cual bendice el Soberano Pontifide al pueblo.

Ultimamente van, el decano del Tribunal de la Rota con la mitra del Santo Padre; ayuda de cámara primero; auditor de la cámara, tesorero y mayordomo; protonotarios apostólicos, participantes y honorarios; regente de la cancillería; generales de las órdenes, etc.

De magnífica procesión califica un escritor, al cual seguimos en este pobre bosquejo, la que acabamos de describir á la ligera, pues es difícil que detalladamente pueda hacerse.

Se canta la Tércia, y mientras tanto, el Papa se viste los ornamentos pontificales. Los cardenales de dos en dos, y luego los patriarcas, arzobispos y obispos, le hacen la venia ante su trono. Luego el Sumo Pontífice lee las oraciones preparativas de la misa. Levántase de su trono, y con magnífico acompañamiento de prelados, cardenales, maestro de ceremonias, camareros, patriarcas, arzobispos y obispos marcha al gran trono, colocado junto al altar mayor, y colocados todos en sus puestos, baja y da principio la misa.

Después de los *kiries* Su Santidad vuelve al trono. El subdiácono latino canta la epístola latina, y luego se entona el *Victimae paschali*, música del célebre Simoneli. El cardenal diácono canta el Evangelio rodeado de cinco acólitos con candelabros, y luego el diácono griego, acompañado de solo dos de aquellos, lo canta en griego. Luego baja nuevamente del trono el Soberano Pontífice para continuar la misa.

Cantando el Credo, y el Ofertorio, cántase también el célebre motete de Anerio. El cardenal obispo asistente toma una de las tres hostias destinadas al sacrificio de la misa y la da al sacristan, que la consume vuelto hacia el Padre Santo. La segunda sirve para el Santo Sacrificio, y la tercera, dividida por el Papa, se consume por el diácono y subdiácano latinos.

Después de la consagración, el Pontífice eleva la Santa Hostia á vista de todo el pueblo pasándola de derecha á izquierda y lo mismo el caliz.

No se contesta *amén al per omnia secula* de antes del *Paternoster*, porque una piadosa tradición atestigua que los ángeles respondieron así á un Papa, que se cree fué San Gregorio el Grande en la misa de este dia.

El Papa de la *Paz* al cardenal obispo asistente y éste á los cardenales, patriarcas, etc. El cardenal diácono eleva ante el pueblo la Santa Hostia y el caliz antes de la comunion y el Soberano Pontífice comulga en su trono.

Se da luego la comunión á los cardenales, diáconos, senador de Roma y otros personajes por el Papa desde su trono. Vuelve al altar y termina la Misa, dando tres veces la bendición.

Despójase Su Santidad de los ornamentos portificales, sube con la tiara puesta la *Sedia gestatoria* y se dirije en procesión á venerar las reliquias de la Cruz, de la lanza y de la sagrada imágen, y va después al gran balcón del Vaticano, desde donde bendice, según el rito ordinario, á la multitud reunida en la plaza, y terminan las solemnidades de Semana Santa con esta tan imponente.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio especial).

Al dar cuenta á nuestros lectores dias pasados del escándalo promovido en el Parlamento del imperio alemán con motivo de la negación de permiso hecho á su presidente, von Levetzow, por los representantes católicos, progresistas, polacos y socialistas para felicitar en nombre de todos al príncipe de Bismarck por el 80 aniversario de su natalicio, y del acto llevado á cabo por Guillermo II para desagraviar al principal fundador de la unidad del imperio por la conducta descortés del Reichstag, decíamos que, apesar de la efervescencia que habia en los ánimos y de la indignación del emperador, no creíamos ni en la inmediata disolución del Parlamento ni que el hecho llevado á cabo por los enemigos del canciller de hierro produjera desórdenes en Berlín.

Por fortuna, no se han cumplido los vaticinios de la prensa de aquel país ni el emperador ha dado gusto à los que pedían resolución tan extrema como decretar la disolución de la Cámara popular.

Que la situación del gobierno, además de muy crítica es desairada, y que en el Reichstag la autoridad de Guillermo II anda por los suelos, es cosa que desde la formación del actual ministerio sabemos todos.

Las minorías cuentan con un total de representantes superior al del gobierno, resultando de esta desproporción que siempre que las oposiciones se unen para combatirlo, salir victoriosas les cuesta muy pocos esfuerzos.

Desde hace bastante tiempo, el enemigo más potente y más luchador que el gobierno tiene es el partido católico que, en la presente ocasión, ha dirijido los debates que le han ocasionado las dos últimas derrotas demostrando con esto, que à más de ser una agrupación de grandes alientos, es muy apta para salvar á la nación de cualquier peligro político por poseer grandes dotes de gobierno. Su victoria del dia 27, arrebatando al gobierno la presidencia y primera vicepresidencia del Reichstag, no dejan, hasta los amigos del gobierno, de calificarla de muy importante, aun más que la conseguida con la derrota que le hizo sufrir ocho dias antes con motivo de la felicitación al retirado de Friedrichsruh, recordando esto la célebre campaña que contra Bismarch emprendió en el Parlamento hace años en la que tan mal parada quedó la autoridad del viejo canciller.

No solo es grave el estado de la política alemana por lo que hace á la situación del gobierno; hay otro asunto ú otros asuntos, mejor dicho, que ponen en peligro la tranquilidad de la nación y que son graves y de más difícil solución.

Uno de ellos es la crísis agrícola que cada dia inspira más temores á las gentes pacíficas; el otro es la lucha que existe entre los individuos que componen las Cámaras prusianas y el Reichstag, ó sea el Parlamento de la Alemania unificada, acentuada bastante con motivo de la cuestión agraria de Prusia y la felicitación del natalicio de Bismarch.

Todas las naciones tienen sus épocas malas; hoy es Alemania á quien toca atravesarla.

La solución de un asunto de gran transcendencia para España preocupa en los más altos centros militares y à una gran parte de la nación. Sobre él vamos á dar nuestra opinión, pobre é insignificante por ser nuestra, pero basada en la equidad y la justicia.

Se trata de resolver si han de ser los reservistas ó los reclutas excedentes de cupo, los que deben cubrir las bajas originadas en nuestro ejército peninsular por los sucesos de Cuba.

La ley de reemplazos ordena que *para cubrir bajas naturales en tiempo de paz, serán llamados los reclutas condicionales ó excedentes de cupo* y que *para poner en pié de guerra los cuerpos activos, serán incorporadas las reservas.*

¿Se halla nuestra peninsula en tiempo de paz ó en tiempo de guerra? Creen que es lo primero por las razones siguientes:

La ley previene que solo en tiempo de guerra ó al celebrar asambleas de instrucción, se pondrán los cuerpos activos en pié de guerra, para lo cual se llamarán las reservas. ¿De qué se trata hoy? ¿de poner los cuerpos en pié de guerra? Tenemos entendido que nó, porque lo que se pretende es cubrir bajas. Luego la misma ley, y con ella las autoridades militares, dicen que estamos en tiempo de paz, por cuanto estas sólo ordenan cubrir bajas, en cuyo caso procede llamar à los reclutas condicionales con arreglo á lo legislado.

Que se determina en la ley que los reclutas adicionales sólo se incorporarán á los cuerpos *para cubrir bajas naturales* y por lo tanto no procede que vayan ¿Quienes van á cubrir las que hay?, los reservistas tampoco, por que en ningún artículo se dice que estos cubran bajas ordinarias ó extraordinarias.

Algunos que abogan por la llamada de los reservistas, dicen que conviene se incorporen estos para que si el general Martinez Campos pide nuevas unidades, tener soldados instruidos para enviarlos. A esto objetaremos que, en el caso de que eso ocurra, habrà necesidad de llamar á la reserva activa y á los excedentes de cupo y tal vez á más reclutas ó reservistas; y en previsión de ello, mejor es que se incorporen primero los condicionales para que

aprendan antes la instrucción, toda vez que los reservistas ya la saben y están en condiciones para, en caso de necesidad, dirigirse desde sus casas á los puertos de embarque.

Con esto se alcanza interpretar mejor la ley, toda vez que el espíritu de ella es que á todos los españoles sea obligatorio el servicio de las armas, que la pátria tenga más hijos instruídos en el arte de la guerra para salvar cualquier peligro, y evitar làgrimas y miserias á los padres, esposas é hijos de los reservistas—harto castigados cuando los sucesos de Melilla—en el caso de que no hiciera falta tanto ejército, pues preferible es que vayan los reclutas excedentes de cupo, que están solteros y sin atenciones tan grandes que cubrir.

Ch. Bophex.

Madrid 9 abril de 1895.

Desde Madrid

Dos dias de vacaciones nos han parecido poco. Realmente debieran haber sido más, porque en esta época en que la Iglesia celebra el aniversario de la muerte del Redentor, parece como que no está bien hablar de política.

Así deben comprenderlo muchos y, quizá por eso, la mayor parte de la opinión en Madrid habla de los sermones y piensa acudir allí donde la oración pueda hablar mas directamente al alma.

Nada de si el señor Sagasta continúa aconsejando á sus amigos que ayuden al gobierno en todo lo que éste crea necesario al bien del pais; nada de si carlistas y republicanos se muestran obstruccionistas; nada en fin, de Cortes ni de círculos políticos ni de ministros. Estos últimos, aunque procedan de buena fé, algunas veces se equivocan con sus disposiciones: Jesús no se equivocó. Los ministros hacen á veces algo malo: Cristo hizo mucho bueno y debiéramos recordarle siempre; pero ya que se le olvida casi todo un año, se le recuerda estos dias á él solo.

No es la opinión únicamente la que tal hace; la prensa tambien dedica gran espacio á las festividades de estos dias y algunos periónicos, quizá entre ellos los que durante un año dan al que observa motivo para suponer que no marchan por donde deben, predican hoy moralidades sin cuento, con lo que vienen á acordarse de Santa Bárbara no más que cuando truena. Hay que advertir, sin embargo, que entre los predicadores los hay que ejercen su misión con buena fé; que predican y dan trigo y que no solo lo hacen hoy, sino ayer tambien; y esto es para todos un gran consuelo, porque al fin y al cabo, en medio de la gran desmoralización que contínuamente se pinta por algunos, hay tambien moralidad. Lo que sucede es que muchos no pueden verla por sus prejuicios, y sin duda pretenden que los demás tampoco la veamos aunque sin conseguirlo, porque hoy por hoy van siendo ya muchos los que no gustan de ser dirigidos por la parcialidad.

Otra de las causas que obligan á pensar ahora en la Iglesia, es la declaración oficial de haber naufragado el «Reina Regente», porque con tan triste motivo se organizan en toda España honras fúnebres en sufragio de los marinos que tripulaban el crucero.

En Madrid se celebrarán con gran esplendor en San Francisco el Grande, y solo podrá asistirse á presenciarlas con invitación particular de la mayordomía mayor de palacio. Probablemente resultará algo así como un espectáculo teatral, y *Carmón* cree que de tales sufragios poco podrán aprovechar las almas de los náufragos. Así, pues, los lectores de La Lucha harán una obra más meritoria rogando á Dios por los marineros en nombre propio y en el de los que en Madrid acudan á San Francisco el Grande. En esta iglesia no podrá el alma recogerse para rezar con devoción. En cámbio tendrá mucho que habrá de obligarla á distraerse.

Ya que hablamos del «Reina Regente», debemos decir que en principio circuló la noticia de haber naufragado en el bajo de Aceiteras, y fué rectificada según recordarán nuestros lectores.

De los reconocimientos practicados en aquel sitio y sus alrededores no se obtuvo indicio alguno que indicase haber naufragado el crucero en aquellos lugares. Esto no obstante, en Asturias ha aparecido una botella conteniendo un papel en el que, firmado por el segundo del barco perdido, se dice estaba el 10 de marzo á doce millas del bajo de Aceiteras, sin esperanzas de salvación.

Telegramas de hoy dan la noticia de haberse encontrado en la playa de Gibraltar una carta en que un marinero del «Reina Regente» dá cuenta de haber naufragado el crucero el dia 10 á dos y media ó tres millas del bajo referido.

Como se vé, estos dos escritos y la primera noticia discrepan muy poco. La primera noticia decia que el buque habia sido visto en peligro; el primer escrito afirma que estaba sin esperanzas de salvación y el segundo anuncia el naufragio. Todos citan como lugar de la catástrofe el bajo de Aceiteras ó sus alrededores y, sin embargo, nada resultó de los reconocimientos.

¿Es que las noticias han sido bromas no más, bromas en verdad, de muy mal género? ¿Es que los reconocimientos se hicieron mal?

No se sabe. De lo único que hay seguridad es de que el barco se perdió.

Veremos lo que dispone el ministro de Marina, toda vez que se insiste tanto respecto al bajo de Aceiteras.

Tal vez no estaría de más un nuevo y detenido reconocimiento en aquellos escollos.

Carmón.

11 de abril de 1895.

Desde Santa Coloma

Para que el público pueda enterarse de las diversiones que durante los dias de Pascua celebra esta importante villa, le llamo la atención desde las columnas de La Lucha.

Se celebrará en dichos dias segun he tenido ocasión de saber por unos prospectos que se han repartido, la inauguración oficial de una orquesta que en el corto espacio de tres ó cuatro meses ha organizado, enseñando á los individuos que la forman, el reputado maestro don Gerónimo Serrat; habrà conciertos, serenatas, pasacalles y bailes. En los conciertos serán obligadas de algun instrumento ú otro, todas las piezas excepto alguna de conjunto.

Espero que los hijos de esta floreciente villa que viven fuera de ella, contribuirán con su presencia á animar las fiestas que se celebren que serán por demás escojidas y variadas.

S. C. M.

El Reina Regente

No nos ha pillado de sorpresa la declaración oficial del naufragio del hermoso buque de nuestra armada: hemos sido quizàs de los que màs han tardado en convencerse de esta horrible desgracia, tanto más inmensa, cuando con el crucero han sucumbido, según la última estadística, 416 españoles soldados de la pátria, víctimas de su deber. Todo existe hoy en los abismos del mar; todo se ha perdido; solo queda la consternación general y el amargo desconsuelo de las familias.

Ya publicamos á su tiempo la relación nominal de las víctimas; solo nos resta llorar esa inesperada pérdida esperimentada en breves momentos después de la escena angustiosa que tendría lugar dentro del buque, que nos la representa la imaginación con todos los horrores de la realidad. Según datos que publica un colega madrileño, el «Reina Regente» fué botado al agua en los astilleros de Thomson, en Clydebank (Escocia), el dia 24 de febrero de 1887.

Era crucero de primera clase y, después del «Pelayo», se le consideraba como el mejor buque de guerra de nuestra escuadra.

Tenía 4.800 toneladas de desplazamiento y 12.000 caballos de fuerza.

Media 105,60 metros de eslora, 15,43 de manga y 8,92 de puntal.

El casco era de acero y calaba de popa y de proa 6,50 metros.

Tenía 142 compartimientos estancos y y 2 chimeneas.

Su aparejo se componía de 2 palos mayores y 2 foques, con 485 metros de superficie vélica.

Llevaba á bordo 13 embarcaciones menores, 3 de ellas de vapor.

Ràdio de acción á toda máquina, 12.000 millas.

Velocidad máxima, 20 millas por hora.

Todos los materiales usados en su construcción eran de acero.

La cubierta protectora tenia un espesor de 4'75 pulgadas, y en la parte central de 3,25.

Las hélices eran gemelas y las máquinas de triple expansión.

Tenía cuatro grandes bombas centrífugas, sistema Drysdale, para el desagüe.

Su artillería la componian 4 cañones Hontoria de 20 milímetros, 6 de 12, 6 de tiro rapido, 6 ametralladoras (2 en las cofas) y 5 tubos lanzatorpedos.

No cabe duda alguna, dice el mismo colega, de que el «Reina Regente» naufragó á causa de su excesivo balanceo, dadas las excelentes condiciones marineras del buque que hacía muy difícil un naufragio llevando artillería en relación con su bordaje y no cañones como los que montaba, superiores en cuanto á calibre á los de varios cruceros ingleses de más toneladas, como por ejemplo á la del «Blake», de 9.000, que los lleva de menor potencia, á pesar de ser un buque de 4.200 toneladas más que nuestro crucero.

Conocido es el balanceo del buque que daba lugar á la necesidad de inundar en sus viajes el espacio comprendido entre su doble fondo, proporcionàndose de este modo un lastre líquido por término medio de 250 toneladas.

Dado el temporal SO., y del S. al SE. después, que reinaba la noche funesta del 10 de marzo, lo probable es que grandes olas lo envolvieran, haciéndole balancear cada vez más, perdiendo el centro de flotación, invadiéndole grandes masas de agua, inundándole por último y haciéndole descender horizontalmente al abismo.

Esta suposición la confirma el hecho de no haberse salvado ninguno de sus tripulantes, pues si hubiera habido una vía de agua, las potentes bombas que llevaba podrían haber practicado el desagüe, dando lugar á botar al agua las embarcaciones menores.

Tampoco es verosímil suponer un choque con otro buque ó con las rocas, porque la catástrofe entonces no se hubiera realizado tan rápidamente, y el comandante, sin duda alguna, hubiera tenido tiempo de adoptar medidas de salvamento.

El «Reina Regente» salió de Tánger el dia 10 de marzo á las cuatro de la tarde, ya iniciado el temporal, y poco después, á las seis, comenzó á arreciar. El viento rugía con fuerza, y grandes olas se alzaban amenazadoras yendo á estrellarse en las rocas de la costa.

Según datos verídicos á todas luces, el crucero debió encontrarse entonces con vientos del S. al SE., que le despojaron de alguna chimenea y de parte de su árboladura, imposibilitándole los fuertes golpes de mar de buscar refugio en algún puerto próximo, ó virar hácia Canarias.

El agua, al inundarle, llegó hasta el departamento de màquinas, apagando los fuegos é inutilizàndolas, dejàndole sin gobierno, sin velàmen y rompiendo la hélice.

Todo hace creer que el «Reina Regente» se halla en el fondo del mar, á muchas brazas de profundidad, y en el espacio comprendido entre 20 millas N. NO. de Tánger y 15 del bajo Aceiteras.

Roguemos á Dios por los que ya no existen y quiera el cielo no volvamos á tener que lamentar hecatombes tan dolorosas.

NOTICIAS

El mercado de ayer estuvo muy animado, haciéndose muchas transacciones en especial en ganado lanar y en volatería y es, que terminada ya la cuaresma la gente se prepara para desquitarse de las vijilias y los ayunos.

—En sustitución del excelentísimo señor don José Martítegui y Perez de Santamaría, que como nuestros lectores saben fué destinado al 5.° cuerpo de ejército (Aragón), ha sido nombrado para mandar la 1.ª división de este cuerpo (4.°) que mandó últimamente el excelentísimo señor don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, el excelentísimo señor general de división don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga.

El general Queipo de Llano es moderno en el empleo de general de división, había mandado mucho tiempo el regimiento infantería de Canarias de guarnición en Madrid y vendrá pronto á tomar posesión de su mando.

—Asegúrase que China y el Japón han llegado ya á un acuerdo para concertar el tratado de paz.

—Ha sido detenido el vecino de Montagut, Bernardo Serra, como presunto autor de una tala de árboles, arbustos y plantas en la propiedad del alcalde de dicho pueblo. Parece ser que venganzas políticas han sido el móvil de esta salvajada.

—El fecundo Galdós está escribiendo una obra dramàtica que se estrenará durante la próxima temporada teatral en el Español de Madrid.

—Ayer á las seis de la tarde celebró sesión pública extraordinaria la junta municipal, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordidinario en ejercicio y nombrar una comisión de su seno para que, examinando las cuentas del último ejercicio, emita dictámen.

Se reunieron 24 individuos de dicha junta que aprobaron el presupuesto adicional.

Para la citada comisión quedaron nombrados los señores Majuelo, Llapart, Claras, Fraga y Gassó.

—Los dias 14 y 15 del actual, el pueblo de Cistella celebrará las fiestas de Pascua, habiendo sido contratada la orquesta «Antigua de Pep», de Figueras, para tomar parte en las funciones religiosas y las típicas sardanas. La misma orquesta está contratada en el pueblo de Vilamaniscle con motivo de celebrar la fiesta *petita* llamada Santo Toribio, los dias 16 y 17.

—La guardia civil del puesto de Perelada comunica à este gobierno de provincia, que ha puesto á disposición del juzgado municipal de Garriguella à varios jóvenes vecinos de este pueblo que en pesada broma destruyeron un abrevadero.

—La compañía de zarzuela Vega-Quero inaugurará esta noche la temporada de Pascua en el Teatro Principal, con las obras líricas en un acto «El monaguillo», «La czarina», «La una y la otra» (estreno) y El duo de la Africana»; esta última si llega à tiempo á esta ciudad la decoración final propiedad de la compañía, pues en caso contrario sería sustituida por otra zarzuela.

Mañana lúnes celebrará función tarde y noche, estrenando en esta última la zarzuela «La hija del barba».

—Una embarcación marroquí cargada de contrabando de guerra, que iba consignada al santón de Puntilla, naufragó en los islotes situados entre la ensenada de Botoya y el cabo Viejo, ahogàndose los tripulantes, excepto uno que ha dado la noticia en Melilla.

—Para amenizar una fiesta que hoy se celebra en Torroella de Montgrí, salen esta mañana para aquella villa 12 músicos del regimiento infantería de Guipúzcoa.

—Se halla ya restablecido, lo que celebramos, de la indisposición que hace más de un mes venia sufriendo, el notario de esta capital don José Torelló.

—Sin el menor accidente se celebraron la semana que terminó ayer, las procesiones de pasion cuyo paso por la ciudad fué presenciado por inmenso número de vecinos y ayer, al toque de gloria y como de costumbre, muchos fueron los que celebraron la resurrección del Señor disparando armas de fuego.

—El Círculo de San Narciso prepara para esta noche una función teatral en la que se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «El cazador negro».

—Se tiene noticia telegràfica de haber llegado á Puerto Rico, empleando siete dias y medio en la travesía de Cádiz à aquella isla, el general Martínez Campos.

—Hoy celebra su fiesta mayor el pueblo de Mieras.

—Los corresponsales de *El Heraldo* y *El Liberal* visitaron en Toledo al ilustre enfermo cardenal Monescillo, quien exaltóse bastante al enterarse del naufragio del «Reina Regente».

Recordóles sus vaticinios cuando la venida de la embajada marroquí y añadióles que el alarde de grandes cañones en el buque, que hubieran sido oportunos en Melilla, ahora han podido ocasionar una desgracia irreparable.

Hoy pagamos las vanidades y torpezas políticas, terminó diciendo el cardenal Monescillo.

—La reina regente, en el acto de la adoración de la Cruz, concedió los siguientes indultos de la pena de muerte:

Cinco condenados por la audiencia de Zamora, por asesinato y robo; uno por la audiencia de Soria; otro por la de Granada; otro, ó sea Tomás Barrachina, condenado por la audiencia de Barcelona, por asesinato de su amo el coronel Pareda y una sobrina de éste, cuyo crímen se efectuó en la calle Nueva de San Francisco; tres sentenciados por consejos de Guerra en Cuba y otros cuatro por igual tribunal en Filipinas.

—El partido socialista obrero de Barcelona en una reunión celebrada antes de ayer tomó los siguientes acuerdos:

1.° Publicar un manifiesto á los obreros invitàndoles á que durante el dia 1.° de mayo no acudan al trabajo. Ese manifiesto se publicarà en breve.

2.° Publicar en 1.° de mayo próximo, un número *único* de un periódico que se titulará *Las 8 horas*.

3.° Celebrar un gran *meeting* en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña de aquella ciudad, en el que se pronunciarán discursos en favor de la jornada de 8 horas y

4.° Practicar las gestiones necesarias para que pueda dar en unos de los teatros de Barcelona una representación del drama sociológico titulado *El pan del pobre*.

—La importante sociedad de esta ciudad Artística Gerundense, celebrará esta noche

en el salón de su local social un espléndido baile cuya primera parte de programa corre á cargo de varios músicos de la banda de Guipúzcoa, ejecutando la segunda los profesores de la sociedad.

Creemos fundadamente que el baile será tan lucido y estará tan animado como estuvieron los conciertos que durante la cuaresma con tanto éxito celebró dicha sociedad.

—Según carta de Torroella de Montgrí, las funciones relijiosas conmemorativas de la pasión y muerte del Redentor han estado muy concurridas, especialmente las del septenario de los Dolores en el que ha sido predicador don Lorenzo Arbussá, las de cuarenta horas y demas, así como la procesión del *via-crucis* á la que ha asistido un número extraordinario de fieles.

En cámbio, nos dice la persona que firma la carta, el teatro se ha visto casi desierto todo el pasado tiempo de cuaresma, de manera que la empresa no ha conseguido otra cosa que perder dinero.

—*La Publicidad* de ayer se ocupa de la necesidad de que se rectifique el cauce del rio Muga para bien de muchos pueblos del Ampurdan, especialmente de Cabanas, Vilatenim, Vilabertrán y Vilanova de la Muga cuyos términos se ven invadidos en buena parte. El colega pide que la obra se lleve á cabo por la iniciativa particular, cosa que nos alegraríamos tuviere lugar por mas que somos pesimistas, dado el afàn que tenemos los españoles de que venga de las alturas oficiales el remedio á nuestros males que suele recibirse en tres plazos: tarde mal y nunca.

De todos modos, bueno es que la prensa se ocupe del asunto.

—Dice *El Correo de Gerona* de ayer:

«Nos dicen de Vilajuiga que en uno de los dias de la pasada semana un hombre desconocido se llevó una mula que estaba atada junto á un carro y frente á la casa de Teodoro Suñer, individuo del somatén, al que preguntó el camino de Castelló de Ampurias con el mayor cinismo. Apercibido el Suñer al poco rato de que la mula era de su propiedad corrió en busca del aprovechado sugeto mientras otros se dirigieron á dar parte al juez municipal.

Lo principal del caso—nos dicen—es que en aquel pueblo existe un somatén de más de treinta individuos, ninguno de los cuales intentó ni procuró dar con el ratero, à pesar de la obligación que tienen de hacerlo».

—En el Centro Moral Gerundense se celebrará esta noche una función teatral con el drama bilingüe de Ferrer y Codina «Lo gat de mar» y en los intermedios con varios trozos de música escojida, por el jóven tenor don Pedro Ayguavella.

—Nos escriben de Llagostera diciéndonos que hoy y mañana tendràn lugar expléndidos bailes en el grandioso casino de la plaza de la Industria.

—Gracias á la estremada vijilancia desplegada en estos últimos dias por la fuerza de vijilancia de esta ciudad y guardia municipal, secundando las ordenes de sus jefes señores Enseñat y Serrano, no se tiene conocimiento, á pesar de que los dias eran propicios para ello, de otra ratería que el escamoteo de dos pesetas y pico que llevaba en el bolsillo del delantal una mujer que presenciaba el paso de la procesión.

Por sospechosos é indocumentados han sido detenidos por el señor Enseñat algunos sujetos en estos dias, evitando seguramente lo que más arriba decimos.

—Comunican desde San Juan de las Abadesas, que al intentar un sugeto llamado Esteban Carbonell Casademunt, tirar un cartucho de dinamita al rio Ter, lo hizo con tan mala fortuna, que esplotó llevándosele la mano derecha.

—Ha sido dispuesta la traslación á La Bisbal á disposición de aquel juzgado, del recluso en esta cárcel correccional, Esteban Jofra Gironés.

—Por las autoridades y familia del interesado se interesan noticias del paradero del vecino de Celrà, Ramón Colomer Pericot, de 26 años, que desapareció hace unos dias de su casa.

—En Bañolas ha sido detenido por la guardia civil, Francisco Torrent, como presunto autor de una estafa.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que la temporada oficial del Vichy Catalán de Caldas de Malavella sea la que hasta aquí y no la que solicitaba el propietario.

—Se ha impuesto por la alcaldia la multa de dos pesetas al vecino de esta capital Pablo Formentí, como infractor de las ordenanzas municipales.

—Se encuentra ya bien, y de ello nos alegramos de veras, la distinguida esposa del comandante de ingenieros militares de la provincia señor Limeses.

Tambien goza de igual beneficio, la tierna hija del general Perez Clemente que tan grave estuvo pocos dias hace.

Nuestra enhorabuena ó todos.

—Solemne y por demás concurrida fué la función que dedicada á la Virgen de la Soledad y organizada por la congregación de Nuestra Señora de los Dolores se celebró ayer tarde en la iglesia de la Merced.

En ella pronunció un elocuente sermón el padre Chavarria, de la compañia de Jesús, corriendo la parte musical à cargo de la capilla del jóven maestro Frigola.

—En el expreso de anoche llegó à esta ciudad el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Fernando Alvarez. Desde Barcelona venia acompañado por el presidente y vice-presidente del comité del partido liberal conservador de Gerona, nuestros estimados amigos señores conde de Serra y Pella y Forgas respectivamente y Puelles, secretario del gobierno civil y desde una de las estaciones del tránsito, por nuestros tambien queridos amigos señores Roger, Garriga y Catalá, vice-presidente, vocal y secretario del comité de Gerona, Campmany del de Figueras y Batlle diputado provincial.

En la estación esperaban, el alcalde presidiendo una numerosa comisión de concejales, el presidente de la diputación provincial con varios diputados y el secretario de la corporación, el teniente fiscal de la audiencia, el administrador de correos y representaciones de dependencias públicas como gobierno civil, diputación, alcaldía, delegación de Hacienda, administración de correos, audiencia, etc., amen de muchos políticos y particulares cuya enumeración sería prolija.

Desde la estación y despues de las presentaciones de rúbrica en la sala de espera, dirijióse el señor Alvarez en carruaje á la fonda de Italianos y de allí al gobierno civil en donde se posesionó de su cargo, expidiendo un telegrama al gobierno, saludándole.

Nosotros damos la bienvenida al nuevo gobernador y le deseamos tranquilo y duradero mando, para el cual le otrecemos nuestro humilde y desinteresado concurso.

El problema de la economía

Reconócese como una verdad indudable que los hechos han convertido en axiomàtica, que no es posible en la esfera de los negocios el éxito de éstos, sin una excelente administración basada en una prudente economía. De nada sirve la bondad de una empresa, ni su extensa organización, ni sus grandes operaciones, ni el importante beneficio que de éstas obtenga, si equilibrando todos estos elementos no se muestra una atinada dirección, que regule los gastos del negocio con las utilidades conseguidas y que reduzca á la menor expresión posible los dispendios necesarios para toda producción.

Esto, que en tésis general constituye lo que pudiera llamarse el silabario mercantil, y que es aplicable á toda empresa, adquiere mayor relieve y más saliente realce en determinadas operaciones. Compréndese hasta cierto punto, que en aquellos negocios que no involucran futuras responsabilidades ni apremiantes deberes, el propio afan de desarrollo induzca á atrevimientos que mermen las utilidades obtenidas, disculpándose la minoridad de éstas con el ánsia de beneficios mayores. Pero en entidades que tienen su base en el crédito público ó en aquellas otras, cuyos actos mercantiles sean en sí mismos una responsabilidad de inexcusable cumplimiento, la economía en la administración no tan solo representa la prosperidad de la empresa, sino que implica además su solvencia en lo futuro.

Esto ocurre con el seguro sobre la vida. Todo mayor gasto en una entidad aseguradora representa una menor garantía para los asegurados; toda económica reducción en los dispendios implica, por el contrario, una mayor suma de activo, es decir, una *seguridad* mayor. Desde el momento en que las primas satisfechas por los tenedores de pólizas integran en la constitución de los capitales suscritos por éstos y que *habrán de serles satisfechos*, toda resta en aquellas primas, desproporcionada con la producción, lleva consigo un retardo en la formación del capital asegurado. De esta manera, justificado á la vez por el cálculo y por la experiencia, ha venido á establecerse el principio de la *mayor producción al menor coste posible*, que hoy es lema de todas las grandes compañías de seguros.

Este principio ha sido, no obstante, una intuición feliz antes de convertirse en una común tendencia. Años há que con perseverancia incansable sujetaba á él su desarrollo *La Equitativa de los Estados-Unidos*, emulando á todas las empresas análogas en ese empeño de llevar los gastos á una ínfima proporción con las operaciones realizadas. Gastar poco, produciendo mucho, no es un problema de resolución fácil: sin embargo, de esa solución ha hecho aquella compañía norma en sus negocios. Hoy, con ser ella la que mayor producción alcanza, es también la de proporción menor en el coste de las operaciones conseguidas.

Seria poco generoso buscar la demostración de este aserto parangonando *La Equitativa* con cualquiera de las compañías nacionales, dado caso de que fuesen asequibles, que no lo son, los datos de éstas respecto á tan interesante punto, como lo es el del coste de sus negocios. Acudamos á las más poderosas empresas aseguradoras que á aquella entidad pretenden disputarle su primacía y comparten algún tanto con ella el mercado de todas las naciones y la universal confianza. Tiene esta comparación la ventaja de referirse á empresas análogas en su funcionamiento y en su organismo, constituidas en un mismo pais y sujetas de continuo á la mútua comprobación en el desarrollo de sus operaciones.

No tomaremos como dato larga fecha, ni como ejemplo los negocios que por su antigüedad hayan consentido una rectificación. Refiriéndonos á 1893, resulta que los gastos de *La Equitativa*, en dicho año, implicaron sobre la nueva producción lograda, un promedio de 31'18 por cada mil dollars, en tanto que alcanzaban á 37'26 por mil en *La New-York* y llegaban á 45'82 por mil en *La Mutual*. Algo dicen ya, para formar concepto, las cifras apuntadas: para que ese juicio sea completo, necesario es añadir que aquel menor promedio de gastos representa en *La Equitativa* una economía de más de un millón de dollars sobre *La New-York* y de bastante más de dos millones y medio de dollars sobre *La Mutual*, economía alcanzada exclusivamente en favor de los asegurados de aquella importantísima Empresa.

Si esta prueba, por referirse á un solo año, se cree insuficiente, acudamos á la que presentan los diez años comprendidos entre 1884 y 1893. En ese período, los gastos de la *nueva producción* de *La Equitativa*, ascendieron á 31'58 por mil dollars, á 40'06 en *La New-York* y á 44'47 en *La Mutual*. Tales datos, sobre demostrar que *La Equitativa* extrema cada vez más sus economías, evidencian que no es casual su preeminencia en este punto. Agreguemos que, comparativamente con sus negocios, aquella proporción acusa un ahorro en dicha compañía, y en esos diez años, de más de once millones sobre *La New-York* y de diez y siete millones sobre *La Mutual*.

Ante pruebas tan concluyentes, tomadas de datos oficiales y con relación á poderosas entidades aseguradoras, se impone el reconocimiento de que *La Equitativa de los Estados Unidos*, si es la más grande entre todas las compañías de seguros, es tambien la de mayor economía en sus gastos. Y no es de poca importancia, ni de escasa trascendencia este hecho, porque él necesariamente implica una mayor *seguridad* en cuanto á la garantía de aquella empresa, y justifica de acabado modo la confianza que donde quiera merece.

Como atinadamente observa *La Equitativa*, el problema de la economía en la nueva producción de las compañías de seguro vida, es asunto que cada vez requerirá mayor y más juiciosa atención en los que deseen asegurarse. Ciertamente que habrán de preferir la compañía que acredite mayor adelanto en esto, en lugar de favorecer con su crédito á aquellos que, apartándose de tan prudente tendencia, traten de obtener muchas operaciones sin reparar en el mayor gasto V.

LO DE CUBA

Martinez Campos

Ayer nos enteramos por los telegramas, del feliz arribo del general Martinez Campos á Puerto-Rico, siendo muy comentada por todos la rapidez con que se ha llevado á efecto el viaje, pues hasta ahora los trasatlánticos, lo menos que emplearon en él, han sido diez dias hasta Puerto-Rico y el «Reina Cristina» solo ha empleado siete.

Es pues muy probable que cuando nuestros lectores se enteren de estas líneas, no solo habrá llegado Martinez Campos á Cuba, sino que ya estará dictando acertadas órdenes para reducir á los filibusteros.

Noticias oficiales

Por cable el general Calleja dice que ha recibido noticias que la partida mandada por Maceo ha sido batida, haciéndola un prisionero y presentándose otro insurrecto con armas.

Dice el general que no tiene noticias de las columnas de tropas que cercan á Maceo.

Créese que Martí ha marchado á los Estados-Unidos.

Noticias insurrectas

De Cuba telegrafían à Nueva York que los insurrectos han sido derrotados en tres encuentros.

—A Washington telegrafiaron ayer de Guantánamo, que se había celebrado un meeting de insurrectos en el que se votó una constitución y proclamó la independencia de Cuba.

Del HERALDO de Nueva York

El *Heraldo* de Nueva York dice, que esta es la primera etapa y que luego pediráse por varias naciones el reconocimiento de beligerancia.

Estas noticias deben ser acogidas con reserva por el orígen de que proceden.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Función para hoy domingo 14 de Abril

1.ª de abono.

«El monaguillo».—«La czarina».—«La una y la otra» (estreno).—«El duo de La Africana».

A las 8 y media.

Función para mañana lúnes 15 de Abril

Tarde: «La czarina»».—«El monaguillo».—«La una y la otra.»

A las 3 y media.

2.ª de abono.

Noche: «La una y la otra».—«La hija del barba» (estreno).—«La caza del oso.»

A las 8 y media.

Solución á la charada anterior

NAZARENO

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

PASCUA DE RESURRECCIÓN.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de la Congregación.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			72 02
Exterior.			82 97
Amortizable.	81 50		
Cubas, Emisión 1886.	106 50		
Id. id. 1890.	96 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			25 30
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			23 25
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 75
F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Id. id. 3 por 100.	53 37
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	87 50
Orenses 3 por 100.	29 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	
Paris — Renta exterior.	11 10
Paris — Acciones F. C. Norte España	74 21
Londres.—Renta Exterior.	108 00
	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.